



Somos una fundación creada en el Estado Español en 2009 que promueve los derechos, el empoderamiento y el liderazgo de las mujeres en Latinoamérica y el Caribe y el Estado español, mediante la movilización de recursos destinados a fortalecer sus organizaciones, redes y movimientos.

Queremos contribuir al fortalecimiento de grupos, redes y organizaciones auto-gestionadas de mujeres y feministas que están trabajando desde una perspectiva de derechos humanos y de justicia social; es decir, que buscan, promueven, impulsan y crean cambios profundos entre las personas, sociedades, instituciones y estructuras de poder.

Buscamos contribuir a procesos de cambio social que surgen desde las mujeres organizadas y sus movimientos a través de seis acciones principales:

1. Otorgamiento de recursos a grupos/organizaciones/agendas que tienen poca posibilidad de acceso a otros financiamientos.
2. Financiación para la construcción y el fortalecimiento de los movimientos de mujeres y feministas.
3. Desarrollo de las capacidades de grupos y organizaciones.
4. Financiación de la producción y difusión de conocimientos generado por el movimiento de mujeres.
5. Fomento del intercambio y aprendizaje entre los movimientos de mujeres y feministas del Estado español, Centroamérica y México.
6. Incidencia para el aumento de los recursos disponibles para los movimientos de mujeres y feministas.

I PARTE: POLÍTICA DE DONACIONES

Esta política de donaciones tiene como objetivo garantizar una gestión de los fondos que entregamos de forma eficaz, transparente y acorde con nuestra misión y visión.

Apoyamos a organizaciones de base principalmente a través de fondos propios y a otras organizaciones aliadas en el Estado español y en Centroamérica y México, normalmente a través de proyectos financiados por donantes institucionales.

Priorizamos el trabajo de grupos conformados y liderados por:

- Mujeres migradas
- Trabajadoras domésticas
- Trabajadoras sexuales

- Mujeres trabajando por los derechos de la diversidad sexual (lesbianas, mujeres bisexuales y trans)
- Mujeres jóvenes
- Mujeres indígenas y afrodescendientes

Organizaciones de base

En Calala buscamos financiar organizaciones que se encuentren lideradas por mujeres, lesbianas y/o personas trans, en las cuales los colectivos protagonicen la lucha por sus propios derechos. Para nosotras las organizaciones base son organizaciones que se encuentran conformadas por las principales interesadas y afectadas: mujeres que hablan en voz propia y plantean una transformación desde su experiencia de vida.

Nuestros apoyos están dirigidos a organizaciones y colectivos precarizados, que encuentran obstáculos para acceder a financiamiento y garantizar su estabilidad. Por ello, nuestro financiamiento es flexible y podrá ser empleado tanto en proyectos concretos como en gastos generales y de estructura. Estos apoyos provienen de nuestros fondos propios, recolectados gracias a la solidaridad de la red de donantes individuales de Calala, así como de donantes institucionales que nos permiten redistribuir recursos sin condicionar el uso de este dinero ("regranting" o donaciones en cascada).

CRITERIOS BÁSICOS DE SELECCIÓN

- Ser una organización, grupo o red. No es necesario tener personería jurídica.
- Contar con la participación activa de por lo menos tres personas.
- Ser coordinada/dirigida por mujeres: la mayoría o la totalidad de la dirección (asamblea, junta, directiva, grupo de trabajo) debe estar compuesta por mujeres.
- Demostrar un compromiso con los derechos de las mujeres y/o con los movimientos de mujeres y/o feministas.
- Estar vinculadas o trabajar en red con otras organizaciones o grupos de mujeres.

PRIORIDADES DE SELECCIÓN

- Estar formadas por uno o más de los colectivos que priorizamos.
- Encontrarse en los primeros cinco años de su vida organizacional.
- No tener acceso a las subvenciones de financiadores tradicionales.
- Aportar perspectivas no hegemónicas a los movimientos feministas y de mujeres.

CRITERIOS ESPECÍFICOS GRUPOS DE CENTROAMÉRICA

- Ser de un país centroamericano y operar en la región.
- Los derechos sexuales y los derechos reproductivos¹ son centrales en su estrategia.

¹ Los principales DSDR son: Derecho a vivir y decidir de forma libre, autónoma e informada sobre mi cuerpo y mi sexualidad, derecho a ejercer y disfrutar plenamente mi sexualidad, derecho a manifestar públicamente mis afectos, derechos a decidir libremente con quien o quienes relacionarme afectiva, erótica y socialmente, derecho al respeto de mi intimidad y vida privada y al resguardo confidencial de mi información personal, derecho a la vida, a la integridad física, psicológica y sexual (a vivir libres de violencia), derecho a vivir libre de discriminación, derecho a la igualdad de condiciones y oportunidades, derecho a decidir de manera libre e informada sobre mi vida reproductiva, derecho a los servicios de salud sexual y salud reproductiva, incluido el acceso a métodos anticonceptivos, derecho a la

- No contar con un presupuesto anual superior a 25.000 euros.
- Se priorizará a organizaciones compuestas y lideradas mayoritariamente por mujeres jóvenes y adolescentes (menores de 30 años).

CRITERIOS ESPECÍFICOS GRUPOS DEL ESTADO ESPAÑOL

- Ser una organización del Estado español y operar en dicho territorio.
- No contar con un presupuesto anual superior a 50.000 euros.
- Se priorizará a organizaciones compuestas y lideradas mayoritariamente por mujeres migradas de América Latina y/o el Caribe.
- Se priorizará a organizaciones en las que los derechos sexuales y los derechos reproductivos sean centrales en su estrategia.

PROCESO DE SELECCIÓN

La decisión en torno a las organizaciones de base a apoyar será tomada por la Directora de Programas en consulta con el equipo del Área de Programas y con el visto bueno de la Directora Ejecutiva de Calala, de acuerdo con los objetivos del Plan Estratégico vigente y valorando las nuevas necesidades de los contextos en los que apoyamos.

La primera donación será de máximo 1.000 euros, salvo excepciones justificadas. Las donaciones siguientes serán de hasta un máximo de 5.000 euros. El monto de la donación se decidirá en base a los siguientes criterios: monto solicitado, calidad de la propuesta, capacidad de gestionar recursos y dificultad para movilizar recursos adicionales.

POLÍTICA DE SALIDA

Nuestro apoyo a las organizaciones de base será de tres años consecutivos, en base a propuestas anuales. Este período se podrá ampliar hasta llegar a un máximo de cinco años, a propuesta del equipo del Área de Programas y con el acuerdo de la Directora Ejecutiva. Una vez cumplido el periodo máximo de cinco años, si equipo del Área de Programas y la Directora Ejecutiva consideran estratégico renovar la donación, será necesario presentar al Patronato el perfil de la organización y los argumentos para mantener la colaboración.

Recordaremos el final del apoyo ofrecido con un año de antelación. En la medida de lo posible, ofreceremos apoyo para la creación de un plan de sostenibilidad o para la preparación de propuestas a otros financiadores.

El apoyo podrá acabar antes de plazo en caso de:

- Incumplimiento reiterado por parte de la organización, red o grupo con los compromisos de entrega de informes y entrevistas de seguimiento acordados.
- Actuación por parte de la organización, red o grupo en contra de los valores defendidos por Calala: Compromiso, Transparencia, Feminismo, Empoderamiento y Participación.
- Uso inapropiado de los fondos recibidos.
- Falta de trabajo con otras organizaciones o redes feministas o prácticas insolidarias continuadas.

información actualizada, veraz, completa, científica y laica sobre sexualidad, derecho a la educación integral en sexualidad, derecho a la participación en las políticas públicas sobre sexualidad, derecho a la identidad sexual, derecho a ejercer el trabajo sexual en condiciones dignas.

Organizaciones aliadas

Contamos con alianzas con diversas organizaciones en Centroamérica, México y el Estado español que cuentan con personería jurídica y experiencia en gestión de proyectos, a quienes derivamos recursos procedentes de donantes institucionales a través de proyectos conjuntos.

Son organizaciones que comparten los valores y objetivos de Calala y con las que se intenta establecer relaciones de horizontalidad. Tienen capacidad de impacto y de liderar el movimiento, generando procesos en los que se articulan también las organizaciones de base. En este tipo de colaboraciones movilizamos el mayor volumen de recursos. Los contenidos de los proyectos y los montos están determinados por las convocatorias y por los intereses de nuestras organizaciones aliadas.

CRITERIOS BÁSICOS DE SELECCIÓN

- Demostrar un compromiso con los derechos de las mujeres y/o con los movimientos de mujeres y/o feministas.
- Ser coordinada/dirigida por mujeres: la mayoría o la totalidad de la dirección (asamblea, junta, directiva, grupo de trabajo) debe estar compuesta por mujeres
- Estar vinculadas o trabajar en red con otras organizaciones o grupos de mujeres y colaborar con organizaciones de base.

CRITERIOS ESPECÍFICOS ORGANIZACIONES ALIADAS EN CENTROAMÉRICA

- Ser una organización de Centroamérica que opera en la región. En el caso de México, se podrá apoyar a redes que trabajen a nivel mesoamericano.
- Los derechos sexuales y los derechos reproductivos y/o la defensa de los derechos de las defensoras de derechos humanos son centrales en su estrategia.

CRITERIOS ESPECÍFICOS ORGANIZACIONES ALIADAS EN EL ESTADO ESPAÑOL

- Ser una organización del Estado español y operar en dicho territorio.
- Ser organizaciones compuestas y liderada mayoritariamente por mujeres migradas de América Latina y/o el Caribe y/o a organizaciones que están actuando ante agresiones a defensoras de derechos humanos.

PROCESO DE SELECCIÓN

La decisión en torno a las organizaciones de base a apoyar será tomada por la Directora de Programas en consulta con el equipo del Área de Programas y con el visto bueno de la Directora Ejecutiva de Calala, de acuerdo con los objetivos del Plan Estratégico vigente y valorando las nuevas necesidades de los contextos en los que apoyamos.

Apoyos puntuales

Se reserva un 10% del monto total de donaciones entregadas en cada año para otorgar apoyos puntuales motivados por cuestiones coyunturales y/ o situaciones de emergencia. La decisión en torno a estos apoyos será tomada por la Directora de Programas en consulta con el equipo del Área de Programas y con el visto bueno de la Directora Ejecutiva de Calala, de acuerdo con

los objetivos del Plan Estratégico vigente y valorando las nuevas necesidades de los contextos en los que apoyamos.

II PARTE: MODELO DE ACOMPAÑAMIENTO

Los objetivos principales del acompañamiento de Calala son:

- Contribuir al fortalecimiento interno y sostenibilidad de aquellas redes, grupos y organizaciones a las que acompañamos.
- Facilitar y apoyar aquellos espacios de articulación de grupos de mujeres y feministas en Centroamérica, México y en el Estado español.
- Potenciar la visibilidad e influencia de nuestras copartes en función de sus propias agendas.

Autodiagnóstico

Para identificar en qué áreas necesitan fortalecerse los grupos de base a los que apoyamos, se propone como herramienta un autodiagnóstico. Este autodiagnóstico se propone como un ejercicio colectivo, en el cual se invita a participar a todas la mujeres del colectivo. Abordará las áreas de fortalecimiento establecidas en el siguiente listado:

- Incidencia
- Articulación
- Comunicación
- Sostenibilidad (incluye seguridad y autocuidado)
- Administración

Una vez realizado el diagnóstico se deberán priorizar un máximo de tres áreas. En conjunto con la persona de Calala que las acompaña, se identificarán estrategias y acciones para impulsar el fortalecimiento dichas áreas.

EXPLICAR EN QUE MOMENTO SE HACE EL AUTODIAGNOSTICO

Materiales de apoyo

En esta [carpeta](#) de Drive se incluyen materiales de apoyo que pueden servirles para reforzar el trabajo en las distintas áreas identificadas anteriormente. Este es un espacio en permanente construcción. Si conocen herramientas que pueden ser útiles para otros grupos o redes pueden subirlas. Nos interesan especialmente herramientas que hayan utilizado y que les hayan sido útiles en base a su propia experiencia.

Becas de viaje

Las becas de viaje son fondos que se distribuyen a demanda de las organizaciones de base a las que apoyamos en Centroamérica, de acuerdo con sus intereses y necesidades identificadas en el autodiagnóstico. Dependiendo de los fondos disponibles, estos apoyos oscilan entre 1500 a 2000€ al año por organización.